INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 339 / 2019

SEÑOR
GREGOR DAVID B. CAMPUZANO FLEITAS
GC INGENIERIA DE GREGOR CAMPUZANO
e-mail: gcampuzano@gcingenieria.com.py
Teléfono: (0994) 254 - 927
Presente:

Hola
El Ing Gregor

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

RE: INTN - LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

G gcampuzano@gcingenieria.com.py
Vie 29/11/2019 09:30
Usted; 'lourdes duarte'

Recibido.

De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 13:50
Para: gcampuzano@gcingenieria.com.py
CC: lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I N T N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 336 / 2019

SEÑOR
CELSO NOTARIO AGUERO
N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO
e-mail: nyfingenieria@hotmail.com
Teléfono: (021) 575 - 872
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RE: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

NyF Ingenieria <nyfingenieria@hotmail.com>
Jue 28/11/2019 09:58
Usted

BUEN DIA

CORREO RECIBIDO.

SALUDOS CORDIALES,

N&F INGENIERIA de Yannina Notario
Tel/Fax: (021) 575872 – Cel.: (0961) 818574
E-mail: nyfingenieria@hotmail.com
12 de Junio N° 316 c/ Sgto. Silva – San Lorenzo – Paraguay

De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2019 13:44
Para: nyfingenieria@hotmail.com <nyfingenieria@hotmail.com>
Cc: lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 335 / 2019

SEÑORA
SILVIA SOSA
EN OBRAS
e-mail: silviasosa@enobras.com.py
Teléfono: (021) 224 - 888
Presente:

Ci Pedro
→ Adrián González

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

IS innovar. Arq SRL <innovar.asistencias@gmail.com>
Jue 28/11/2019 09:54
Usted

Recibido
Saludos

Ana Moraez

El mié., 27 nov. 2019 a las 13:38, Lourdes Duarte (<loduarte74@hotmail.com>) escribió:

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 341 / 2019

SEÑOR
OVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
e-mail: innovar.asistencias@gmail.com → Acelit
Teléfono: (021) 780 - 025
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019

NOTA DAF/UOC N° 337 / 2019

SEÑOR
EMILIO DANIEL CHAVEZ CABALLERO
TRANSITAPUA S.R.L.
e-mail: transitapuasrl@gmail.com
Teléfono: (021) 301 - 985; (0982) 400 - 699
Presente:

Hecho

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 334 / 2019

SEÑOR
CARMELO DESVARS
CARMELO DESVARS VILLALBA
e-mail: cdesvars1958@gmail.com
Teléfono: (021) 501 - 840
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Carmelo Desvars <cdesvars1958@gmail.com>
Mié 27/11/2019 14:49
Usted; lourdes duarte

RECIBIDO, GRACIAS.
Carmelo Desvars

El mié., 27 nov. 2019 a las 13:56, Lourdes Duarte (<loduarte74@hotmail.com>) escribió:

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 130

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019

NOTA DAF/UOC N° 340/ 2019

SEÑOR
DIEGO J. RODRIGUEZ BARRIOS
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
e-mail: tesingenieria@gmail.com
Teléfono: (021) 553 - 407; (021) 550 - 294
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Mié 27/11/2019 14:45
Usted

Buenas tardes:

Acusamos recibo de notificación.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería

El mié., 27 nov. 2019 a las 13:53, Lourdes Duarte (<loduarte74@hotmail.com>) escribió:

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 130

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de noviembre del 2019

NOTA DAF/UOC N° 338 / 2019

SEÑOR
ARTURO GABRIEL IBARRA VELAZQUEZ
ANIBA S.A.
e-mail: aniba_sa@hotmail.com
Teléfono: (021) 338 - 8500
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2019, "Mantenimiento de Edificios – Ad Referéndum" con (ID 369.035), en la cual resulto adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 948/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.,** para los Lotes 1, 2 y 3; por un **monto total** de, **Gs. 242.041.950** (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ...

RE: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ANIBA S.A. <aniba_sa@hotmail.com>
Mié 27/11/2019 14:25
Usted

RECIBIDO

ANIBA S.A.

Telf: 021 3388500

De: Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2019 13:47
Para: aniba_sa@hotmail.com <aniba_sa@hotmail.com>
Cc: lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LCO N°. 13/2019, Mantenimiento de Edificio – Ad Referéndum

ID 369.035

Se envía la Resolución INTN N°. 948/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 948/2019 y Dictamen N°. 46/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306